

NOTA INFORMATIVA

Convocatoria de 9 de febrero de 2024

Los destinos que a continuación se relacionan, con sus respectivas jornadas son objeto de convocatoria para su cobertura con carácter provisional, según lo establecido en el apartado Segundo de la Resolución de 26 de septiembre de 2023, por la que se regula el procedimiento de cobertura provisional de vacantes de profesorado de las religiones:

- En el caso de destinos a Jornada completa, se solicita la movilidad desde la jornada que viniera ocupando a la jornada completa ofertada, no dando lugar a resultas.

RELIGIÓN CATOLICA: Primaria

<u>CENTRO</u>	<u>MUNIPIO DEL CENTRO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>HORAS LECTIVAS DE RELIGIÓN</u>
CP MAESTRO CASANOVA ITINERANTE CON CP DE BIMEDA Y CRA RIO CIBEA	CANGAS DE NARCEA	JORNADA COMPLETA	-----

Para poder participar en este proceso la persona interesada, deberá presentar su solicitud cumplimentando el formulario web disponible en Educastur - Profesorado de Religión, en función de la Categoría a la que pertenezca (Primaria, Secundaria o Evangélica), al que deberá acceder identificándose desde su cuenta de Educastur, **hasta el martes día 13 de febrero de 2024 a las 23:59 horas.**

Se convoca a todas las personas solicitantes de este proceso al Acto Público que se celebrará a través de la plataforma Teams, **el jueves día 15 de febrero de 2024 a las:**

- **14:00 horas para el profesorado de Primaria**

Se advierte que una vez celebrado el proceso electrónico de adjudicación destinos, la movilidad quedará condicionada en todo caso, a la cobertura por un interino de la jornada desde la que solicita la movilidad, ya que lo contrario supondría el riesgo de dejar sin profesorado a alumnado que ya estuviera recibiendo la asignatura de religión.

Oviedo, a 9 de febrero de 2024
El Director General de Personal Docente
(P.D. Resolución de 5 de Septiembre de 2023 – BOPA 14/09/2023)

César González Prieto